



CIRCULAR ACLARATORIA Y/O MODIFICATORIA DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar y Fecha		13 DE DICIEMBRE DE 2017.
Nombre de	el organismo	FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS -UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES-
contratante		THE STATE OF THE PROPERTY OF T

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: CONTRATACIÓN DIDECTA	T	Vi.
Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA	N° 048	Ejercicio: 2017
Clase / Causal del Procedimiento: COMPULSA A	ABREVIADA POR MONT	0
Modalidad: SIN MODALIDAD		0.

Expediente Nº: CUDAP: EXP-UBA:0080476/2017.-

Rubro comercial: Mantenimiento, reparación y limpieza.

Objeto de la contratación: Provisión de materiales y mano de obra para el cambio de cubierta de tejas, por una nueva cubierta galvanizada en la Catedra de Física Biológica de esta Facultad, según Especificaciones Técnicas y Cláusulas Particulares del Pliego.

ACTO DE APERTURA

Día v Hora
21-12-2017 A LAS 11:00 HORAS
21 11

DESCRIPCION

Circular Nº

CIRCULAR MODIFICATORIA Y ACLARATORIA CON CONSULTA:

Atento a la duda expuesta por un posible oferente, el solicitante aclara lo siguiente:

Los oferentes deberán tener en cuenta que a página 13 del correspondiente Pliego Licitatorio, en el punto "TAREAS A REALIZAR", segundo párrafo:

DONDE DICE: "LAS TEJAS QUE ESTÉN ENTERAS SE ACOPIARÁN Y SE LLEVARAN AL ALMACÉN CENTRAL DENTRO DEL PREDIO DE LA FACULTAD PARA SER REUTILIZADAS POSTERIORMENTE. SE EVALUARÁ SI LA ESTRUCTURA EXISTENTE ESTÁ EN BUEN ESTADO, EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁN CAMBIAR POR NUEVOS ELEMENTOS DE IGUALES CARACTERÍSTICAS. UNA VEZ REACONDICIONADA LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ APLICAR <u>PENTACLOROFENOL</u> PARA EVITAR EL INGRESO DE INSECTOS"

DEBE DECIR: "LAS TEJAS QUE ESTÉN ENTERAS SE ACOPIARÁN Y SE LLEVARAN AL ALMACÉN CENTRAL DENTRO DEL PREDIO DE LA FACULTAD PARA SER REUTILIZADAS POSTERIORMENTE. SE EVALUARÁ SI LA ESTRUCTURA EXISTENTE ESTÁ EN BUEN ESTADO, EN CASO CONTRARIO SE DEBERÁN CAMBIAR POR NUEVOS ELEMENTOS DE IGUALES CARACTERÍSTICAS. UNA VEZ REACONDICIONADA LA ESTRUCTURA SE DEBERÁ APLICAR "PENTA INSECTICIDA" A BASE DE CIPERMETRINA O SIMILAR CALIDAD PARA EVITAR EL INGRESO DE INSECTOS".

CARLOS A. CASTRO DIRECTOR DE CONTRATACIONES